



RESULTADO FINAL DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS ALEGADOS Y ACREDITADOS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN, DE LA PLAZA DE TAQUILLERO/A CINE MUNICIPAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Se hace público, para conocimiento de los interesados que, transcurrido el plazo otorgado para efectuar reclamaciones a la puntuación obtenida en la baremación de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes en la convocatoria de referencia, resulta la siguiente puntuación final:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Méritos Profesionales (Hasta 12 puntos)	Méritos Académicos (Hasta 8 puntos)	TOTAL
1	AMOR DE LA LLAVE, YOLANDA	***616***	12.00	6.50	18.50
2	FERNÁNDEZ HERENCIA, JAVIER	***345***	-	8.00	8.00

A la vista de lo anterior, **este Tribunal propone para su nombramiento como personal laboral fijo en la plaza del Grupo OAP "Taquillero/a Cine Municipal", del Ayuntamiento de Malagón:**

- **Yolanda Amor de la Llave, con D.N.I. ***616*****

Asimismo, según lo establecido en la base décima de las que rigen la convocatoria, que establece que: "(...) *Se formará una bolsa de trabajo con los aspirantes aprobados que no obtengan plaza, para cubrir posibles necesidades eventuales que surjan en puestos similares (...)*", este Tribunal propone la constitución de esta bolsa con los aspirantes que no han obtenido plaza, ordenados por orden decreciente de puntuación, quedando:

1. **Javier Fernández Herencia, con D.N.I. ***345*****



AYUNTAMIENTO DE
Malagón

Departamento de SECRETARÍA

Y, por unanimidad de este Tribunal, se acuerda elevar la presente propuesta a la Alcaldía-Presidencia para su aprobación.

En Malagón, a 26 de septiembre de 2024.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL (SUPLENTE)



Fdo.: M^a Sol López Santos